



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENNA

ANUNCIO PUBLICADO EL 29/11/2016 EN EL
TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO
Y PERIÓDICO "EL NOTICIERO"

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 30/11/2016 AL 15/12/2016 AMBOS INCLUSIVE**

Expte.: 160730

ANUNCIO

Para general conocimiento se hace saber que se va a proceder a la convocatoria pública de una Bolsa de Trabajo correspondiente a la categoría profesional de:

- **PROFESOR-A DE INFORMÁTICA.**

El sistema selectivo será de **CONCURSO - OPOSICIÓN**, y las bases de dicha convocatoria, comprensivas de los requisitos exigidos y documentación a presentar, se encuentran en la Sección de Personal, en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento y la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel, así como en la página Web www.benalmadena.es en el apartado del Departamento de Personal.

Las instancias solicitando participar en la selección se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benalmádena, Avda. Juan Luis Peralta nº 12, Benalmádena, o en la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel o conforme a lo dispuesto en el Artº 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en el modelo que a tal efecto se facilitará, (o que pueden conseguir en la página WEB www.benalmadena.es). En las solicitudes, los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación, y deberán unirles **fotocopias compulsadas del DNI, de la Titulación exigida y de los méritos a valorar** en la Fase de Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el Tablón de Anuncios Municipal.

Benalmádena a, 25 NOV. 2016

EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN
INTERIOR Y TENIENTE DE ALCALDE,



Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi